



Resolución de concesión de premios a Trabajos Fin de Grado y/o Trabajos Fin de Máster

Primero: Con fecha 11 de noviembre de 2022 se publicó la Convocatoria de título “Convocatoria de Premios a Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster de la Cátedra Cultura y Desarrollo Rural de la Fundación Eurocaja Rural y la Universidad de Castilla-La Mancha. 2022” BDNS Identif. 613793) de fecha 7 de noviembre de 2022.

Segundo: Con fecha de 28 de noviembre de 2022 se ha constituido formalmente el jurado contemplado en la citada convocatoria, el cual ha procedido a valorar las solicitudes presentadas, y con fecha 13 de diciembre el jurado emite una aclaración al acta inicial.

Teniendo en cuenta lo anterior,

SE RESUELVE:


Otorgar los premios a los/as candidatos/as que aparece recogidos/as en el anexo I de este documento conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la UCLM, así como en los tablones oficiales de anuncios de esta Universidad.

No obstante, las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Ciudad Real, en la fecha abajo indicada

El Vicerrector de Estudios, Calidad y Acreditación
de la Universidad de Castilla-La Mancha,
José Manuel Chicharro Higuera
P.D. del Rector (Resolución de 23/12/2020, DOCM de 05/01/2021)

ID. DOCUMENTO	e0VpqlXwKn		Página: 1 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CHICHARRO HIGUERA JOSE MANUEL		13-12-2022 14:07:26	1670936847558
 e0VpqlXwKn			




**ANEXO I
RELACIÓN DE PREMIOS**

Premios a Trabajos Fin de Grado			
Categoría	Nombre	Importe bruto (€)	Tipo de premio
Desarrollo rural en Castilla-La Mancha	María Díaz Burillo	500	Dinerario
Desarrollo rural en Castilla-La Mancha	Diego José Rivera Eslava	500	Dinerario
Cultura y Patrimonio en Castilla-La Mancha	Álvaro García Moreno	500	Dinerario
Transformación digital en el medio rural	DESIERTO	0	Dinerario
Integración social e innovación aplicadas a la discapacidad	Beatriz Díaz Quintanero	500	Dinerario

Aplicación presupuestaria 005420031/541A/48006 correspondiente a la Cátedra Cultura y Desarrollo Rural Fundación Eurocaja Rural-UCLM

Premios a Trabajos Fin de Máster			
Categoría	Nombre	Importe bruto (€)	Tipo de premio
Desarrollo rural en Castilla-La Mancha	DESIERTO	0	Dinerario
Cultura y Patrimonio en Castilla-La Mancha	Julio Moraga de las Morenas	1.000	Dinerario
Transformación digital en el medio rural	Lara Alonso Pérez	1.000	Dinerario
Integración social e innovación aplicadas a la discapacidad	DESIERTO	0	Dinerario

Aplicación presupuestaria 005420031/541A/48006 correspondiente a la Cátedra Cultura y Desarrollo Rural Fundación Eurocaja Rural-UCLM

ID. DOCUMENTO	e0VpqlXwKn		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CHICHARRO HIGUERA JOSE MANUEL		13-12-2022 14:07:26	1670936847558
 e0VpqlXwKn			